

COMISIÓN DELEGADA FEDC

RESUMEN DE LA REUNIÓN

Martes, 12 de abril de 2022

TEMAS TRATADOS

Al inicio de la reunión se aprueba el acta de la anterior, celebrada el pasado 28 de enero de 2022.

Y a continuación se tratan los siguientes temas:

- Se aprueba el reglamento electoral, que da inicio al proceso de elecciones a la asamblea general y la presidencia. A la FEDC, al igual que al resto de federaciones de deportes de personas con discapacidad, les corresponde celebrar elecciones cada 4 años, tras la celebración de los Juegos Paralímpicos de invierno.
- El presidente informa de dos procesos de selección de profesionales, para ocupar las vacantes: una de ellas para la dirección técnica de fútbol y la otra para el puesto de responsable de clasificación visual.
- Finalmente, se debaten algunas cuestiones relacionadas con los deportes de fútbol y esquí.

Gemma León Díaz Secretaria General



